



VISTO

El vencimiento de la designación como Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso del Dr. Fernando LEVSTEIN que se producirá el 14 de diciembre próximo;

CONSIDERANDO

Que el Dr. Levstein ha manifestado su intención de presentarse a la evaluación que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que, de acuerdo a lo determinado en el punto 2 de la cláusula transitoria de la Ord. HCS 6/08, dicha evaluación se realizará en el año 2009;

Que aun no se cuenta con la reglamentación interna sobre el procedimiento a cumplir para dicho trámite;

Que, según el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar la designación por concurso hasta que se cuente con la respectiva resolución del HCS sobre la evaluación.

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Dr. Fernando LEVSTEIN (legajo 20.245) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (cód. 105/12), desde el 15 de diciembre de 2008 hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación o hasta el 31 de octubre de 2009, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2°.- El nombrado mantendrá la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada por cargo de mayor jerarquía, hasta el 31 de marzo de 2009. (Resolución HCD 221/08).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

md.


Dr. WALTER T. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.